ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEVIPTOSA S.A. CELEBRADA EL 24 MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, de la provincia del Guayas siendo las 10h15 del día 24 marzo del 2015, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía **DEVIPTOSA S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

OSPINA POSADA FABIO DE JESUS, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 799 votos.

MATOVELLE GARCIA CECILIA MARIA DE LOURDES, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 1 voto.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el señor FABIO DE JESUS OSPINA POSADA, en calidad de Presidente de Directorio y como secretaría la señora CECILIA MARIA DE LOURDES MATOVELLE GARCIA, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1. Aprobar los Estados Financieros del año 2014 y lectura del informe del Gerente de la compañía.
- 2. Lectura del Informe de Comisario

A continuación se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

La presidente informó, mediante sesión de directorio de fecha 24 de marzo del 2015, acordó aprobar los referidos estados financieros y memoria de Gestión del Gerente de la compañía.

2. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

El Comisario de la compañía expresa la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros, en el que se tomó conocimiento del mismo.

Luego del análisis correspondiente sobre los puntos anteriormente señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y memoria de gestión social de la compañía, correspondiente al año 2014.

SEGUNDO: Lectura del informe del Comisario, en el que se procede a la aceptación del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 11h12 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

FABIO DE JESUS OSPINA POSADA

GERENTE-ACCIONISTA

CECILIA MATOVELLE GARCIA
PRESIDENTE-ACCIONISTA